



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 038 DEL 7 DE ABRIL DEL 2015

FECHA: Montería, martes 7 de abril de 2015

HORA: De las 7:40 a.m. a las 8:20 a.m.

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDIÓ **REINALDO PEÑA LÓPEZ**

Presidente

ASISTENCIA:

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
7. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
8. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
9. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
10. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
11. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
12. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
13. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
14. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
15. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
16. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
17. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
18. YUNEZ LUQUETA LILIANA
19. ZAPATA CARLOS ALBERTO



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 038 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ORDEN DEL DIA.
 - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
 - 2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 037 DEL 6 DE ABRIL DE 2015.
 - 2.3. COMUNICACIONES.
 - 2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
3. CLAUSURA.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.



Acta número 038 de 2015

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 037 del 6 de abril de 2015. El Presidente, somete a consideración el acta en mención. No se presentan intervenciones, fue aprobada el acta 037 del 6 de abril de 2015. Se continuó con el orden del día.

2.3. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría hay una comunicación, enviada por el señor Alcalde de Montería, invitando a los honorables concejales y concejalas, a la audiencia de rendición de cuentas de la vigencia 2014, acto que se llevará a cabo el miércoles 8 de abril a partir de las 8:30 a.m, en el Centro de Convecciones. Se continuó con el orden del día.

2.4. PROPOSICIONES Y VARIOS. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LEONEL MARQUEZ SANES: “Gracias señor Presidente, es para hacer algo publico en el día de hoy ya que por los medios de comunicación también lo están haciendo, y la comunidad se está quejando de este tema, como lo es la pavimentación de varias calles del barrio La Granja, este proyecto como ustedes lo saben fue aprobado por este Honorable Concejo, pero en estos momentos no se qué está pasando con este proyecto, estuve indagando y me dicen que hay inconvenientes con el alcantarillado y con algunos postes de energía, que obviamente esto ha hecho que se retrase la obra, en ese orden de ideas, señor secretario a mi me gustaría que a través de la Secretaría General, se le envíe una comunicación al secretario de infraestructura, para que por favor nos de un estado avance de esa obra, saber el estado de la misma, donde está el cuello de botella, saber con certeza que es lo que está sucediendo, donde está la problemática, y saber quién es el responsable de que esa obra este parada, y que nos diga que día exactamente arranca la obra nuevamente, señor secretario esa es la inquietud que manifiesto para que se tomen acciones correctivas al respecto. INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Muy importante su intervención honorable concejal, yo quiero agregar a esa solicitud de información, que se nos informe respecto al barrio la granja cuales calles se les hizo reposición de redes y cuales calles singuen con las redes de asbesto cemento, porque no podemos permitir que se esté construyendo pavimento sobre calles que no se han hecho reposición de redes, y podamos tener problemas a futuro, solo porque esta empresa no ha querido hacer la reposición, en días pasados se aprobó la ampliación del tiempo



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

4

Acta número 038 de 2015

de duración del contrato de proactiva a 10 años , dentro de esa aprobación pudimos concertar con la administración y solicitarle que quedara plasmado en ese otro SI, toda la reposición de asbesto cemento del municipio de montería, que son más de 50 kilómetros. INTERPELACIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA: “Hay muchos barrios que le está pasando igual, por el problema del alcantarillado, como lo es el barrio cantaclaro que no se han hecho las pavimentaciones por el problema del alcantarillado, yo quisiera pedir una información a proactiva, y nos diga realmente en que porcentaje va el alcantarillado de montería, nos diga barrio a barrio que calles hacen falta para terminar el 100% del alcantarillado. CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL CONCEJAL LEONEL MARQUEZ SANES: “Ya para finalizar, que también nos digan cuanto a entregado o adicionado Fonade, porque hay voces que dicen que Fonade no ha entregado todos los recursos y que por eso la obra se encuentra paralizada, en conclusión lo que queremos saber es donde está el problema para poder atacarlo y poder sacar adelante esta importante obra del sur de la ciudad.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Gracias señor Presidente, yo pienso que pedir una información en estos momentos se va a demorar, me gustaría que se citara al secretario de infraestructura, al secretario de planeación, a Proactiva y las empresas de servicios públicos que demanden ese tipo de trabajo en las vías públicas de montería. Por otro lado señor Presidente, quiero tocar dos temas; primero. Quiero pedirle a la mesa directiva, que me fije para el día miércoles 15 de abril del presente año el debate que se tiene previsto con el consejo nacional electoral, Registraduría, procuraduría, con los partidos y movimientos políticos que tienen asiento en esta corporación y las universidades del municipio y departamento de córdoba en el tema que tiene que ver con las practicas indebidas electorales en el municipio y departamento de córdoba y las propuestas que tienen estas entidades para corregir estas prácticas indebidas electorales, también quiero solicitar a la Registraduría y a la procuraduría cuantas quejas y querellas han llegado sobre el tema de la trashumancia en el municipio y departamento de córdoba. Segundo: el tema de transito, hay que revisar y estudiar los dos acuerdos municipales donde se le fijaron tarifas aumentadas excesivas de grúa y de parqueaderos, yo aquí advertí que ese aumento de de grúa y parqueaderos que no existen en montería ni tan poco son patios pienso yo que son unos lotes, porque parqueadero es el que te garantiza a ti el daño que sobrevenga tu vehículo, esto es doloroso, porque esta empobreciendo a los señores motociclistas y los propietarios de vehículos y todas aquellas personas que por una u otra razón le inmovilicen su vehículo esto se hizo sin pensar que



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

5

Acta número 038 de 2015

montería tiene un problema de pobreza, pero si pensar que estas son empresas particulares en el cual se están llevando el mayor porcentaje de estas tarifas elevadas y aumentadas que lo que hacen es enriquecer a estos dos particulares, Montras y los propietarios de grúas, por eso honorables concejales yo los invito a ustedes a revisar esos acuerdos municipales, al igual que tenemos que revisar aquellos acuerdos modificados y que le dieron dientes al particular para empobrecer a las personas del sector rural en materia de alumbrado público, si estos temas son difíciles de revisar y difícil de modificar, yo invito a convocar un referendo modificatorio de estos acuerdos municipales, para que le demos el derecho a esas personas que hoy se están empobreciendo con estas medidas. No hay más proposiciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar el Presidente, levanta la Sesión y convoca para el miércoles 8 de abril de 2015, a las 7:30 A.M., en el recinto de la Corporación.



REINALDO PEÑA LOPEZ
Presidente



ANIBAL SALGADO MORA
Secretario General